

INFORME GESTIÓN GRUPO CONTROL VIAL INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRÁNSITO

Comparativos años 2022-2023 enero-junio



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Dirección de Tránsito de Bucaramanga
Junio 8-2023





 	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Serie 132
	INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023	Código 132.9.0.64
		Versión: 01
		Página: 1 de 41

Tabla de contenido

Grupo Control Vial	3
Misión 4	
Visión 4	
INFORME GESTIÓN MES DE ENERO-JUNIO AÑO 2023	5
A) Reducción de la accidentalidad	5
B) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones	6
C) Mejoramiento de la movilidad en la Ciudad	6
COMPARENDOS REALIZADOS AÑO 2023 ENERO-JUNIO	7
Comparativo comparendos años 2022-2023	8
Comparativo por infracciones años 2022-2023	9
Comparendos por día y mes año 2023	10
Comparativo sanciones por tipo de vehículo años 2022-2023	11
Histórico total comparendos elaborados años 2010-2023	12
Históricos vehículos inmovilizados años 2010-2023	14
Históricos vehículos sancionados y no inmovilizados años 2010-2023	15
COMPARENDOS POR PRESTAR SERVICIO DIFERENTE AL AUTORIZADO AÑO 2023 MES ENERO-JUNIO LEY 769 -LEY 1383	16
Informe transporte informal mes enero-junio año 2023	17
Comparativo Transporte informal años 2022-2023	18
Comparendos por tipo de vehículo años 2022-2023	19
Infracciones relacionadas con transporte informal año 2023	20
Transporte informal Inf D12 años 2022-2023	21
Histórico sumatoria ley 469-Dec 3366 Ley 1383 años 2010-2023 mes enero junio	22
COMPARENDOS POR (PARQUEO PROHIBIDO) AÑO 2023 ENERO A JUNIO	23
Comparendos elaborados por parqueo prohibido años 2022-2023	24
Comparativo parqueo prohibido años 2022-2023	25
CEPOS INSTALADOS PARQUEO PROHIBIDO AÑO 2022-2023	26
ENERO A JUNIO	26
Comparativo cepos instalados años 2022-2023	27

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Serie 132
	INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023	Código 132.9.0.64
		Versión: 01
		Página: 2 de 41

Comparativos cepos por día años 2022-2023.....	28
Comparativos cepos por tipo de vehículo años 2022-2023.	29
COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METROLÍNEA AÑO 2023	
INFRACCIÓN C14 Y OTRAS. ENERO A JUNIO	30
Vehículos sancionados por transitar en el carril exclusivo años 2022-2023.....	31
Comparendos por tipo de vehículos sancionados por transitar en el carril exclusivo años 2022-2023	32
Sancionados por transitar en el carril exclusivo año 2023.	33
COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS AÑO 2023 ENERO JUNIO.....	35
Motociclistas sancionados años 2022-2023.....	36
Motociclistas sancionados por soat años 2022-2023.....	38
Motociclistas sancionados sobrecupo años 2022-2023.....	38
Motociclistas sancionados maniobras peligrosas años 2022-2023.....	39
Motociclistas sancionados por no usar chaleco reflectivo años 2022-2023.	39
Motociclistas sancionados casco años 2022-2023.....	39
Motociclistas sancionados horario prohibido años 2022-2023.....	39
PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA BUCARAMANGA CORTE 31	
DICIEMBRE 2022.	40


	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Serie 132
	INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023	Código 132.9.0.64
		Versión: 01
		Página: 3 de 41

Grupo Control Vial

El Grupo de Control Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es un grupo misional de carácter operativo, encargado de realizar el Control al tránsito vehicular, peatonal y la seguridad vial en el municipio de Bucaramanga para la prevención de accidentes de tránsito, recuperación del espacio público, control de la movilidad de la ciudad, atención de manera eficiente de los Planes de manejo de tráfico, regulación y presencia vial con énfasis en las horas pico y levantamiento de accidentes, en el marco de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 1310 de 2009, Acuerdo Municipal 013 de Junio de 2020 Plan de desarrollo 2020 – 2023 “Bucaramanga, Ciudad de oportunidades” y en cumplimiento del propósito misional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga - D.T.B.

El grupo Control Vial se encuentra adscrito a la Subdirección Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, conformado por funcionarios que tienen la capacidad de realizar labores sobre campo, es decir desarrollan su labor en la calle en actividades de cultura vial, prevención, operativas de control, regulación, conocimiento de accidentes y demás acciones inherentes a su cargo. De acuerdo con las funciones asignadas por las normas nacionales se clasifican en:

- a) De prevención y seguridad vial: garantizan y regulan la circulación vehicular y peatonal; vigilan, controlan e intervienen en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte terrestre -art. 116 de la Ley 769 del 2002; preservan y controlan el espacio público, controlan el estacionamiento sobre andenes, zonas verdes, separadores viales y vías peatonales en general; atienden quejas ciudadanas en relación con el buen funcionamiento del tránsito y transporte; ejercen control vehicular en las entradas y salidas de la ciudad; con el fin de prevenir accidentes realizan operativos de embriaguez, de control del transporte informal escolar, de control de taxis y de vehículos de carga; imponen comparendos (Arts. 129, 135 y 147, Ley 769 del 2002).
- b) De educación y prevención: tales como campañas en las vías públicas, universidades, colegios, centros comerciales, entre otros, y charlas educativas a los conductores, a peatones, motociclistas, ciclistas, etc.
- c) De atención de hechos de accidentalidad en el área de su jurisdicción. En desarrollo de tal función los Agentes de Tránsito levantan informes descriptivos en caso de accidentes de tránsito y los remiten al organismo de tránsito competente (arts. 144, 145 y 149 ibidem).
- d) Funciones de policía judicial de acuerdo con la Ley 906 del 2004, Código de Procedimiento Penal.”


	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Serie 132
	INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023	Código 132.9.0.64
		Versión: 01
		Página: 4 de 41

Misión

La misión del Grupo Control Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga está direccionada en dirigir, organizar y controlar todo lo relacionado con el tránsito municipal de vehículos y personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones sobre la materia, rendir los informes que le soliciten las autoridades superiores

Visión

Para el año 2024 el Grupo Control Vial se proyectara como un área moderna, confiable y líder en la prestación de servicios profesionales de alta calidad articulada a otras dependencias de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con el fin de garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de estrategias de prevención, cultura ciudadana, señalización y control vial, con estrategias, acciones, programas y regulación del tránsito vehicular y peatonal, para mejorar la Seguridad Vial en el Municipio de Bucaramanga disminuir la Accidentalidad y la Congestión vehicular en la Ciudad.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Serie 132
	INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023	Código 132.9.0.64
		Versión: 01
		Página: 5 de 41

INFORME GESTIÓN MES DE ENERO-JUNIO AÑO 2023

Durante enero-junio año 2023 el trabajo del cuerpo motorizado se enmarco en la ejecución de los Planes de Acción establecidos durante y para el año 2023, entre los que se tiene la recuperación del espacio público, así como el control al transporte informal, reducción de la accidentalidad, atención de manera eficaz y eficiente los Planes de manejo de Trafico, respuesta a las diferentes quejas, acciones populares, tutelas, etc... Realizadas por la comunidad, y en especial todas aquellas actividades encaminadas a mejorar la movilidad de la ciudad, ejerciendo regulación y presencia vial en especial en las horas pico.


Por ser un Grupo de carácter operativo las metas propuestas se enmarcan, dentro de los siguientes aspectos:

- A. Reducción de la accidentalidad.
- B. Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.
- C. Mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

A) Reducción de la accidentalidad.

Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se deben adelantar las siguientes actividades, las cuales tienen como finalidad reducir los índices de accidentalidad:

- Realizar controles móviles con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
- Regulación y control vial.
- Recuperación del espacio público de vehículos mal estacionados.
- Trabajo articulado previa programación con el Grupo de Cultura vial en actividades relacionadas con las Normas de Tránsito y prevención de la Accidentalidad
- Acompañamiento a las labores de señalización para prevención de la accidentalidad

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Serie 132
	INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023	Código 132.9.0.64
		Versión: 01
		Página: 6 de 41

B) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.

Para el efectivo control sobre el comportamiento vial, se realizarán varias acciones que debe llegar a un buen término:

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
- Establecer puntos de control al servicio público (rutas, paraderos de buses, zonas de taxis, servicio no autorizado, entre otros).
- Actividades de Cultura vial, en sector de intervención vial.
- Visitas técnicas para la atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.
- Sectorizar las actividades de las Unidad de Bloqueo de infractores - UBÍ (cepos) en distintas zonas y sectores de la ciudad.

C) Mejoramiento de la movilidad en la Ciudad.

Para la movilidad efectiva en la ciudad se desarrollarán actividades como:

- Reducir los tiempos de respuestas a los accidentes viales, para dar un desplazamiento ágil.
- Regular tránsito en intersecciones semaforizadas por fallas de energía o daños y/o congestión vial.
- Coordinar eventos especiales programables (EEP) y no programables (EENP) como: ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, día sin carro, semana de la bicicleta, entre otras.
- Regular el tránsito en sitios de conflictos viales, donde se presente incremento considerable del flujo vehicular, para dar mayor movilidad.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante enero-junio año 2023 por parte del grupo de control vial (Indicadores – Estadísticas).



**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 7 de 41

COMPARENDOS REALIZADOS AÑO 2023 ENERO-JUNIO





**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

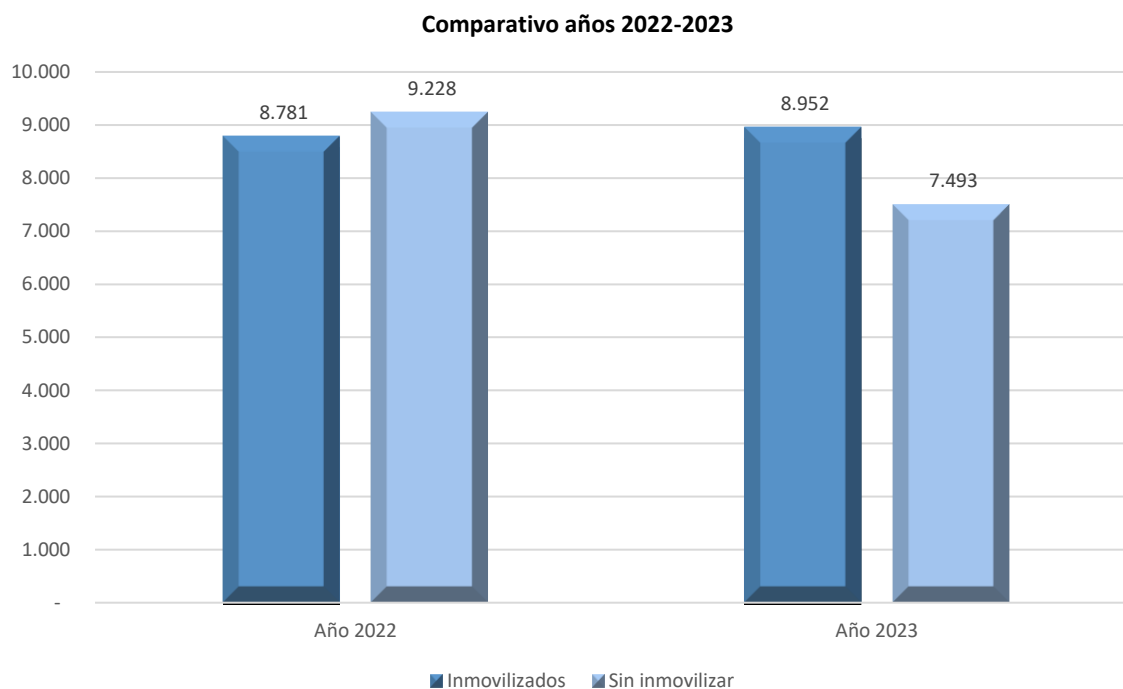
Versión: 01



Página: 8 de 41

Comparativo comparendos años 2022-2023

Total, Comparendos				
vehículos	Año 2022	Año 2023	Dif año 22-23	% Dif
Inmovilizados	8.781	8.952	171	2%
Sin inmovilizar	9.228	7.493	-1735	-19%
Total	18.009	16.445	-1564	-9%

Un total de 16.445 comparendos se realizaron durante los meses enero a junio año 2023, una disminución de -1.564 representado en -9% comparado con el mismo periodo.



 	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Serie 132
	INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023	Código 132.9.0.64 Versión: 01 Página: 9 de 41

Comparativo por infracciones años 2022-2023

COMPARENDOS POR INFRACCIONES COMPARATIVO	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF AÑOS 22-23	% DIF	% EN TOTAL
TRANSITAR POR SITIOS Y HORAS RESTRINGIDOS	6.595	4.875	(1.720)	-26%	30%
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	3.694	2.848	(846)	-23%	17%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	2.688	3.030	342	13%	18%
CONducIR SIN PORTAR SEGUROS	1.120	1.546	426	38%	9%
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	1.277	845	(432)	-34%	5%
CONDUCTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS	677	815	138	20%	5%
BLOQUEAR CALZADA O INTERSECCIÓN	287	1.052	765	267%	6%
CONducIR MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	234	299	65	28%	2%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	170	210	40	24%	1%
CONducIR VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	279	70	(209)	-75%	0%
CONducIR VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	112	167	55	49%	1%
NO USAR CINTURÓN DE SEGURIDAD	171	108	(63)	-37%	1%
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	147	84	(63)	-43%	1%
CONDUCTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	134	75	(59)	-44%	0%
CONducIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ	13	117	104	800%	1%
CONducIR REALIZANDO MANIOBRA PELIGROSAS	56	49	(7)	-13%	0%
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUPO)	57	40	(17)	-30%	0%
CONducIR VEHÍCULO SIN PLACA Y/O SIN PERMISO	37	57	20	54%	0%
CONducIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	56	32	(24)	-43%	0%
TOTAL, INFRACCIONES MAS RELEVANTES	17.804	16.319	(1.485)	-8%	99%
TOTAL, OTRAS INFRACCIONES	205	126	(79)	-39%	1%
TOTAL, GENERAL	18.009	16.445	(1.564)	-9%	100%

Transitar por sitios prohibidos o en horarios restringidos es una de las infracciones que más cometen los conductores con el 30% del total año 2023, seguida de no realizar la revisión técnico-mecánica con un 18% y estacionar en sitio prohibido con el 17%



**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

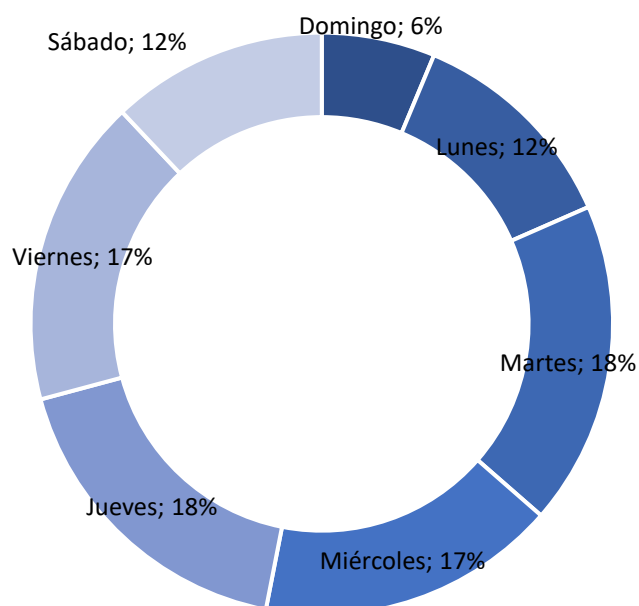
Versión: 01

Página: 10 de 41

Comparendos por día y mes año 2023

Comparendos elaborados por día y mes año 2023									
Mes/día	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total	% en total
enero	130	220	406	321	435	410	251	2.173	13%
febrero	209	318	282	298	367	361	271	2.106	13%
marzo	167	377	514	552	565	628	415	3.218	20%
abril	195	367	559	461	447	437	491	2.957	18%
mayo	168	399	700	630	539	516	304	3.256	20%
junio	167	313	500	476	565	468	246	2.735	17%
Total	1.036	1.994	2.961	2.738	2.918	2.820	1.978	16.445	100%
% Por día	6%	12%	18%	17%	18%	17%	12%	100%	

% Comparendos por día 2023



Comparativo sanciones por tipo de vehículo años 2022-2023.

TOTAL, COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO AÑOS 2022-2023					
VEHÍCULO	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF AÑO 2022-2023	% DIF	% EN TOTAL 2023
Motocicleta	11.708	10.269	(1.439)	-12%	62,4%
Automóvil	4.259	4.080	(179)	-4%	24,8%
Camioneta	1.421	1.434	13	1%	8,7%
Campero	363	430	67	18%	2,6%
Camión	175	167	(8)	-5%	1,0%
Microbús	28	15	(13)	-46%	0,1%
Tractocamión	11	14	3	27%	0,1%
Motocarro	12	11	(1)	-8%	0,1%
Bus	6	12	6	100%	0,1%
Buseta	9	7	(2)	-22%	0,0%
Volqueta	9	3	(6)	-67%	0,0%
Bicicleta	7	3	(4)	-57%	0,0%
Moto triciclo	1	-	(1)	-100%	0,0%
TOTAL	18.009	16.445	(1.564)	-9%	100%

El 62.4% del total de del año 2023 corresponde a sanciones a motociclistas con un total de 10.269 conductores sancionados, una disminución del 12% comparado con el año 2022.

El 24.8% de comparendos realizados en el año 2023 correspondió a conductores de automóviles un total de 4.080 sancionados, una disminución del -4% y con el 8.7% del total año 2023 están los conductores de camionetas un total de 1.434 conductores sancionados un incremento de 1%, comparado con el año 2022.



**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

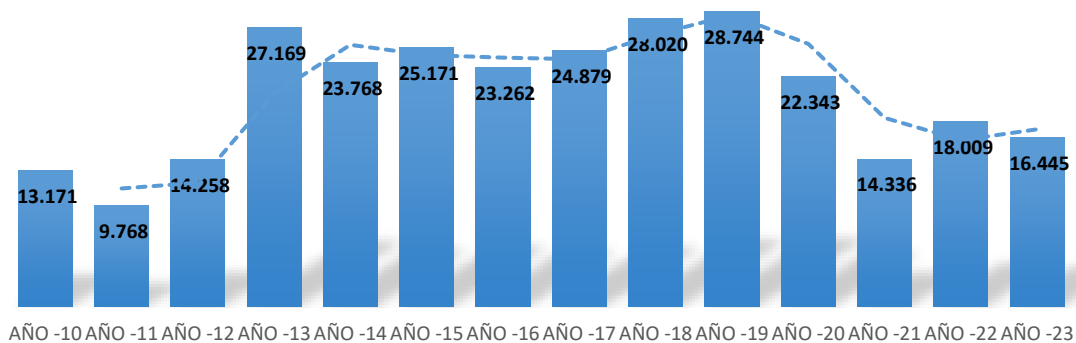
Versión: 01

Página: 12 de 41

Histórico total comparendos elaborados años 2010-2023

COMPARENDOS TOTAL INMOVILIZADOS Y NO INMOVILIZADOS AÑOS 2010-2023													
ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2010 - 2023													
AÑOS	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
AÑO -10	1.649	2.276	2.460	2.742	2.299	1.745							13.171
AÑO -11	1.289	1.914	1.944	1.054	1.726	1.841							9.768
AÑO -12	1.289	2.364	2.409	1.647	2.645	3.904							14.258
AÑO -13	4.225	5.914	3.836	5.066	4.200	3.928							27.169
AÑO -14	5.003	4.780	3.628	3.431	3.974	2.952							23.768
AÑO -15	5.922	4.620	4.278	3.946	3.548	2.857							25.171
AÑO -16	2.948	4.725	3.283	3.899	4.072	4.335							23.262
AÑO -17	3.663	4.722	5.986	3.774	3.002	3.732							24.879
AÑO -18	4.438	4.592	4.058	5.171	5.136	4.625							28.020
AÑO -19	3.433	4.017	4.589	4.278	6.339	6.088							28.744
AÑO -20	4.957	3.647	3.567	3.202	3.077	3.893							22.343
AÑO -21	1.605	1.946	4.116	3.192	1.021	2.456							14.336
AÑO -22	2.525	3.420	3.728	2.390	3.054	2.892							18.009
AÑO -23	2.173	2.106	3.218	2.957	3.256	2.735	-	-	-	-	-	-	16.445
Promedio anual 2010- 2023	20.667												289.343

total comparendos inmovilizados y sin inmovilizar total años 2010 2023 enero-junio





**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

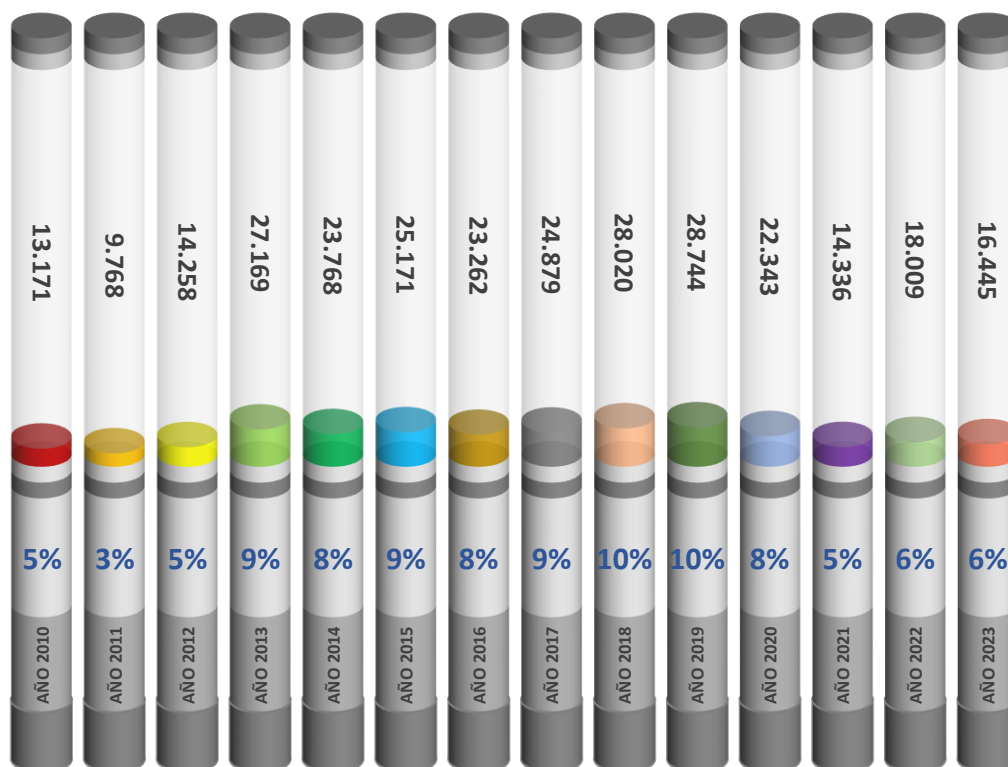
Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 13 de 41

% EN TOTAL POR AÑOS COMPARENDOS INMOVILIZADOS Y NO INMOVILIZADOS AÑOS 2010-2023 ENERO A JUNIO



Un promedio anual en sanciones a conductores del año 2010 a 2023 mes de enero a junio fue de 20.667 comparendos.

Durante los últimos 14 años el año donde más se elaboraron comparendos fue el año 2019, seguido del año 2018.



**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

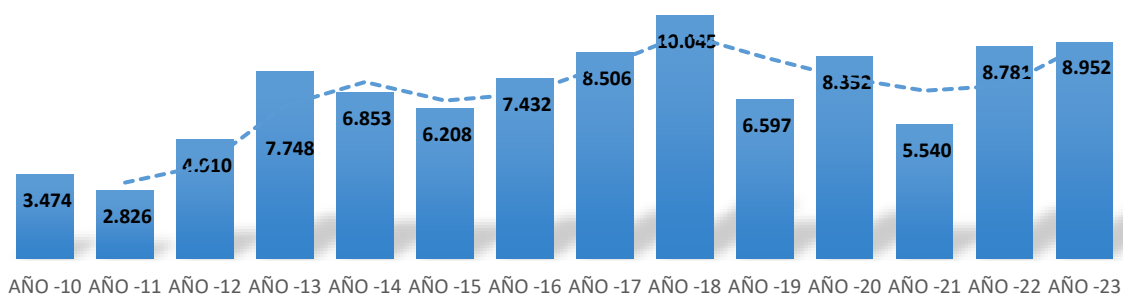
Página: 14 de 41

Históricos vehículos inmovilizados años 2010-2023

COMPARENDOS INMOVILIZADOS años 2010-2023													
ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2010 - 2023													
AÑOS	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
AÑO -10	499	560	482	684	839	410							3.474
AÑO -11	370	448	597	347	645	419							2.826
AÑO -12	447	789	1.057	658	790	1.169							4.910
AÑO -13	636	1.607	1.114	1.611	1.384	1.396							7.748
AÑO -14	794	1.659	1.151	1.103	1.374	772							6.853
AÑO -15	805	972	838	885	1.389	1.319							6.208
AÑO -16	521	1.492	850	1.295	1.720	1.554							7.432
AÑO -17	1.167	1.440	1.923	1.226	1.230	1.520							8.506
AÑO -18	1.473	1.702	1.438	2.130	1.770	1.532							10.045
AÑO -19	1.019	840	87	777	1.842	2.032							6.597
AÑO -20	1.692	1.752	1.564	1.114	913	1.317							8.352
AÑO -21	606	729	1.597	1.254	453	901							5.540
AÑO -22	1.294	1.557	1.915	1.084	1.534	1.397							8.781
AÑO -23	1.331	1.404	1.840	1.518	1.542	1.317	-	-	-	-	-	-	8.952

Promedio anual 2010- 2023 **6.873**

Comparendos inmovilizados total años 2010-2023 enero a junio



6.873, fue el promedio anual de vehículos inmovilizados durante los años 2010-2023 enero a junio

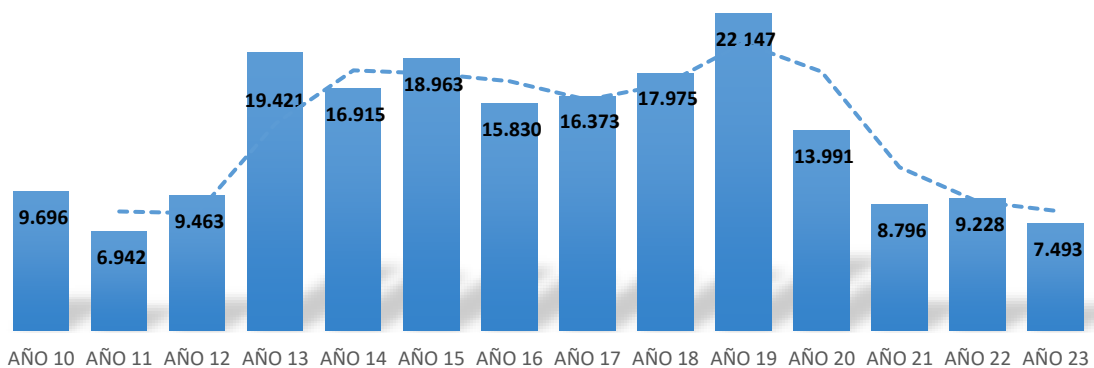
Durante los últimos 14 años el año de mayor inmovilización de vehículos fue el año 2018, seguido del año 2023.

Históricos vehículos sancionados y no inmovilizados años 2010-2023

COMPARENDOS NO INMOVILIZADOS años 2010-2023													
ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2010-2023													
AÑOS	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
AÑO 10	1.150	1.716	1.978	2.058	1.460	1.334							9.696
AÑO 11	919	1.466	1.347	707	1.081	1.422							6.942
AÑO 12	957	1.575	1.352	989	1.855	2.735							9.463
AÑO 13	3.589	4.307	2.722	3.455	2.816	2.532							19.421
AÑO 14	4.209	3.121	2.477	2.328	2.600	2.180							16.915
AÑO 15	5.117	3.648	3.440	3.061	2.159	1.538							18.963
AÑO 16	2.427	3.233	2.433	2.604	2.352	2.781							15.830
AÑO 17	2.496	3.282	4.063	2.548	1.772	2.212							16.373
AÑO 18	2.965	2.890	2.620	3.041	3.366	3.093							17.975
AÑO 19	2.414	3.177	4.502	3.501	4.497	4.056							22.147
AÑO 20	3.265	1.895	2.003	2.088	2.164	2.576							13.991
AÑO 21	999	1.217	2.519	1.938	568	1.555							8.796
AÑO 22	1.231	1.863	1.813	1.306	1.520	1.495							9.228
AÑO 23	842	702	1.378	1.439	1.714	1.418	-	-	-	-	-	-	7.493

Promedio anual 2010- 2023 **13.802**

Comparendos total elaborados sin inmovilizar años 2010-2023 enero a junio



13.802 comparendos en promedio se elaboraron a conductores por infringir las normas de tránsito en los años 2010-2023 meses enero a junio en total.

Durante los últimos 14 años, el año donde más se elaboraron comparendos fue el año 2019, seguido del año 2013.



**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

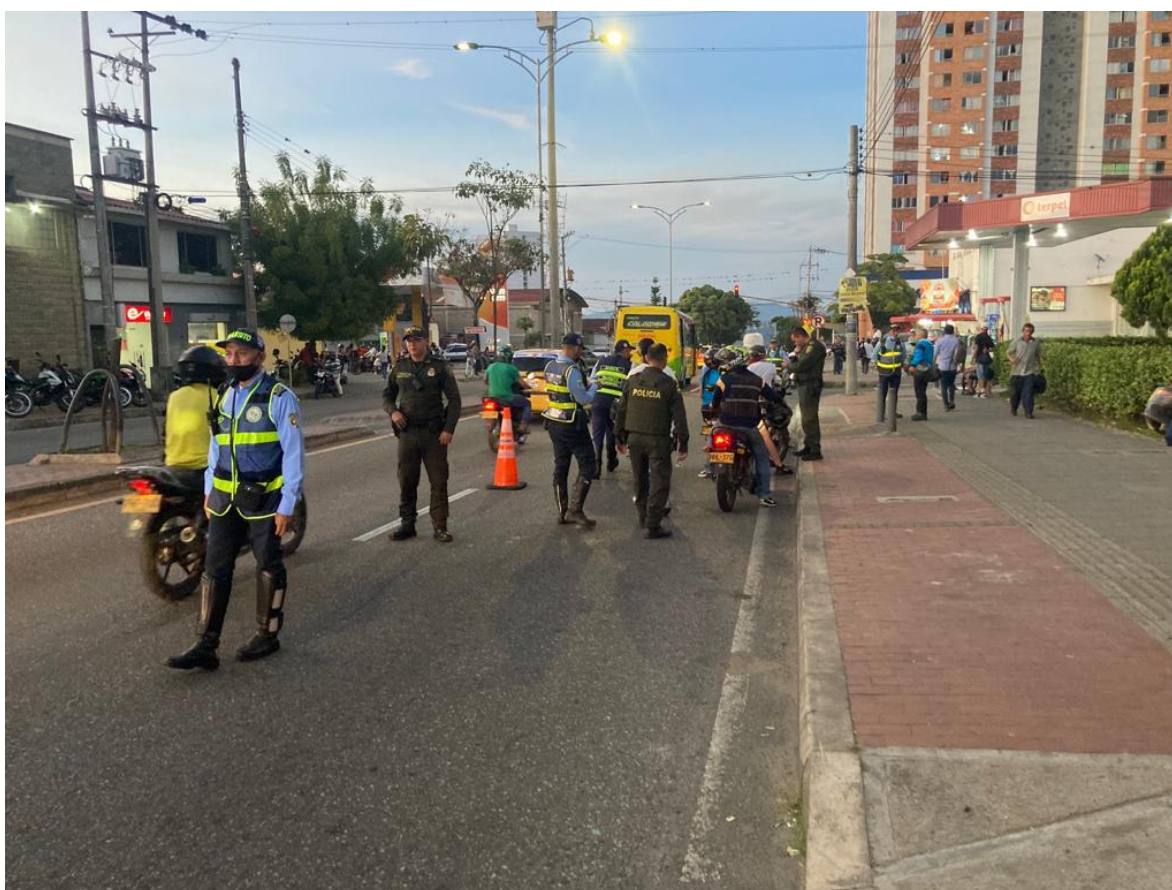
Serie 132


Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 16 de 41

COMPARENDOS POR PRESTAR SERVICIO DIFERENTE AL AUTORIZADO AÑO 2023 MES ENERO-JUNIO LEY 769 -LEY 1383



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Serie 132
		Código 132.9.0.64
	INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023	Versión: 01
		Página: 17 de 41

Informe transporte informal mes enero-junio año 2023

Durante enero-junio año 2023, La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el grupo de Control vial, Secretaria del Interior, migración y apoyo de la Policía Nacional, enmarco la ejecución de los planes de acción establecidos durante y para los mes de enero a junio en el control al transporte informal en los diferentes puntos identificados en la ciudad de Bucaramanga (terminalitos), en los cuales se realizaron operativos que dieron como resultado un total de (32) conductores sancionados entre particulares y públicos, sin embargo, cuándo no se puede comprobar la informalidad se sanciona por otras infracciones siendo el total de (4.059) comparendos elaborados por infracciones varias:

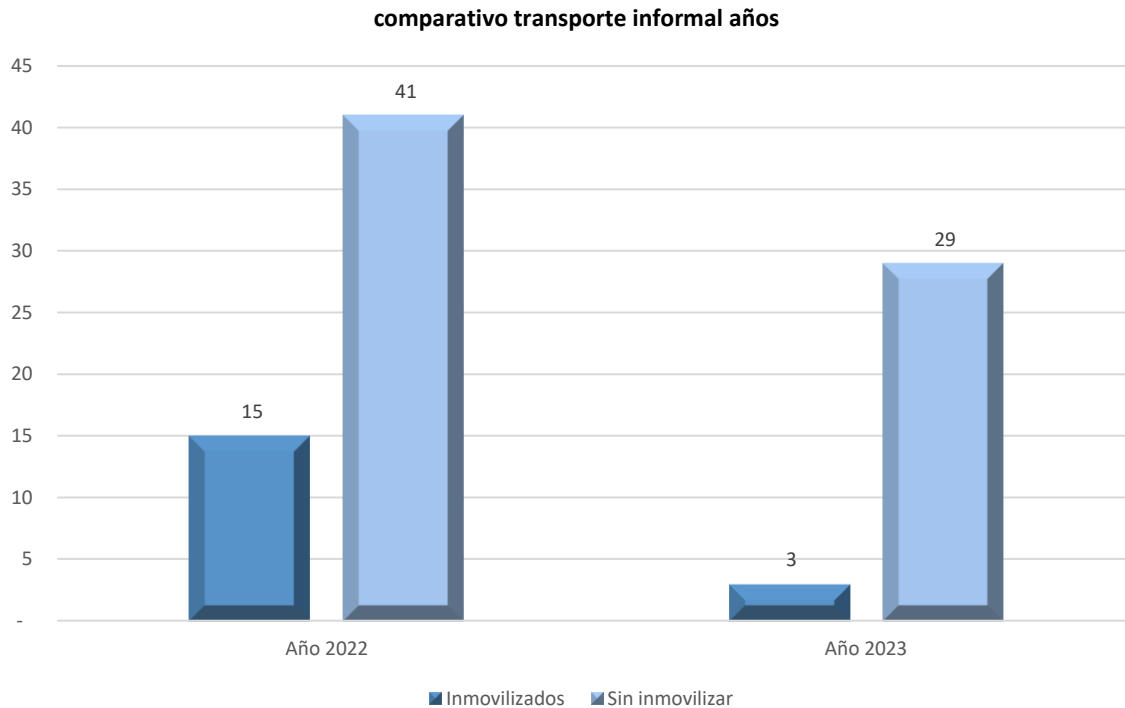
- Enero un total de 337 conductores sancionados por la infracción D12 y otras.
- Febrero un total de 367 conductores sancionados por la infracción D12 y otras
- Marzo un total de 506 conductores sancionados por la infracción D12 y otras
- Abril un total de 612 conductores sancionados por la infracción D12 y otras
- Mayo un total de 664 conductores sancionados por la infracción D12 y otras
- Junio un total de 685 conductores sancionados por la infracción D12 y otras

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante el año 2023, por parte del grupo control vial en conjunto con la Policía Nacional, Personería, Migración, de las acciones realizadas.

Comparativo Transporte informal años 2022-2023.

Comparativos comparendos al servicio informal Inf D12				
vehículos	Año 2022	Año 2023	Dif año 22-23	% Dif
Inmovilizados	15	3	(12)	-80%
Sin inmovilizar	41	29	-12	-29%
Total	56	32	-24	-43%

Un total de 32 comparendos se realizaron por transporte informal durante los meses enero a junio año 2023, una disminución de -24 comparado con el mismo periodo año 2022 representado en -43%





**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

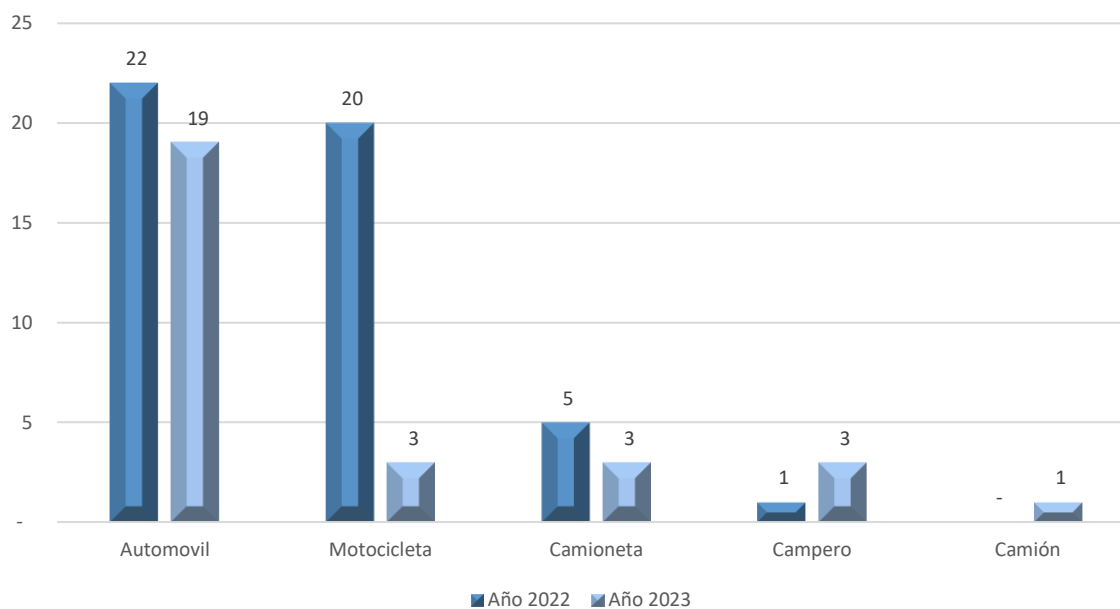
Página: 19 de 41

Comparandos por tipo de vehículo años 2022-2023.

Comparandos por tipo de Vehículo Inf D12 COMPARATIVO					
Tipo de vehículo	Año 2022	Año 2023	Dif 22-23	% Dif	% en total
automóvil	22	19	(3)	-14%	66%
Motocicleta	20	3	(17)	-85%	10%
Camioneta	5	3	(2)	-40%	10%
Campero	1	3	2	200%	10%
Camión	-	1	1	100%	3%
Total	48	29	(19)	-40%	100%

Los automóviles representan en transporte informal un 66%, seguido de motocicletas con el 10% y camionetas y camperos con el 10% en total 2023.

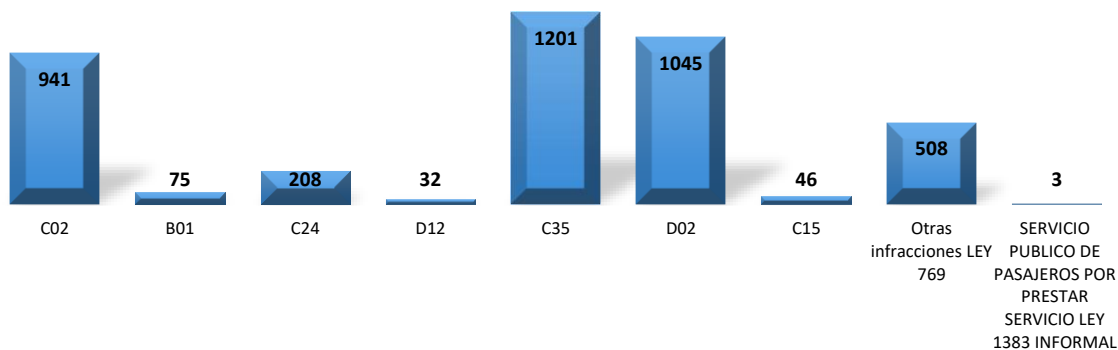
Infracción D12 transporte informal comparativo



Infracciones relacionadas con transporte informal año 2023

Infracciones relacionadas en los operativos por transporte informal LEY 769 LEY 1383						
Código Inf	Infracción	Ene-Mar	Abril-Jun	Jul-Sep.	Oct-Dic	Total
C02	Estacionar en sitio prohibido	399	542	0	0	941
B01	Cond veh-sin (licencia-con ella vencida-adulterada-o no patentado)	26	49	0	0	75
C24	Conducir moto sin observar la norma- (parqueo-casco-chaleco-luces etc.)	96	112	0	0	208
D12	Conducir vehículo para uso diferente al autorizado	19	13	0	0	32
C35	No realizar revisión técnico-mecánica o no portarla	602	599	0	0	1201
D02	Conducir sin soat	599	446	0	0	1045
C15	Conducir excediendo la capacidad (sobre cupo)	26	20	0	0	46
Otras infracciones LEY 769		235	273	0	0	508
SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS POR PRESTAR SERVICIO LEY 1383 INFORMAL		3	0	0	0	3
Total		2005	2054	0	0	4059

Total infracciones asociadas al transporte informal año 2023



Un total de 4.059 comparendos se realizaron durante los meses enero a junio año 2023.

Al no poder verificar el servicio informal se realiza inspección del vehículo y documentos o de acuerdo con la infracción que se esté cometiendo.



**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

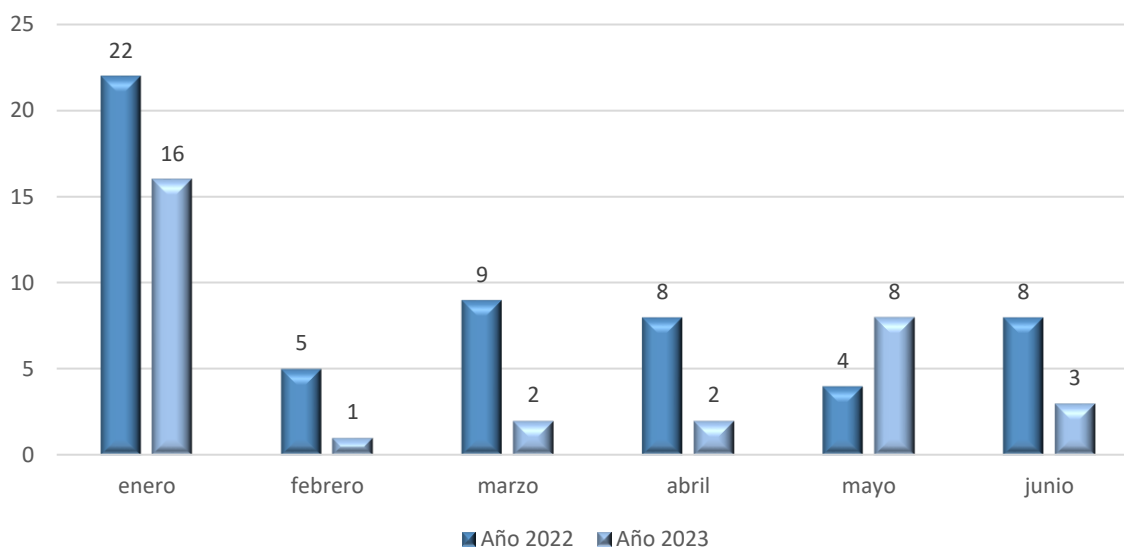
Página: 21 de 41

Transporte informal Inf D12 años 2022-2023.

COMPARENDOS INF D12 COMPARATIVO					
Mes	Año 2022	Año 2023	Dif 22-23	% Dif	% En total
enero	22	16	-6	-27%	50%
febrero	5	1	-4	-80%	3%
marzo	9	2	-7	0%	6%
abril	8	2	-6	0%	6%
mayo	4	8	4	0%	25%
junio	8	3	-5	0%	9%
julio	0	0	0	0%	0%
Total, general	56	32	-24	-43%	100%

De enero a junio del año 2023 el mes de mayor sanción a conductores por la infracción D12 fue enero con un 50% representado en 16 comparendos y comparado este resultado con el año 2022 la disminución es del 27%.

Comparativo mes año inf D12





**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

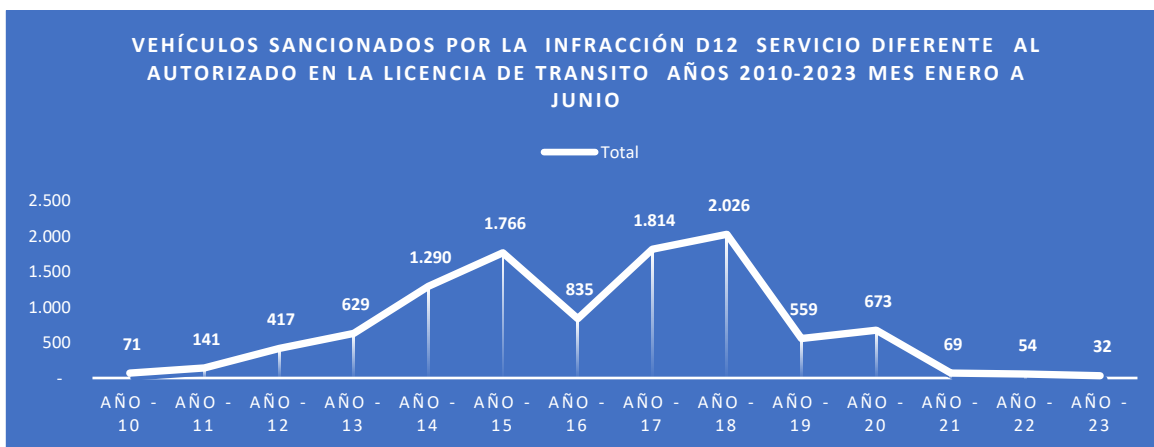
Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

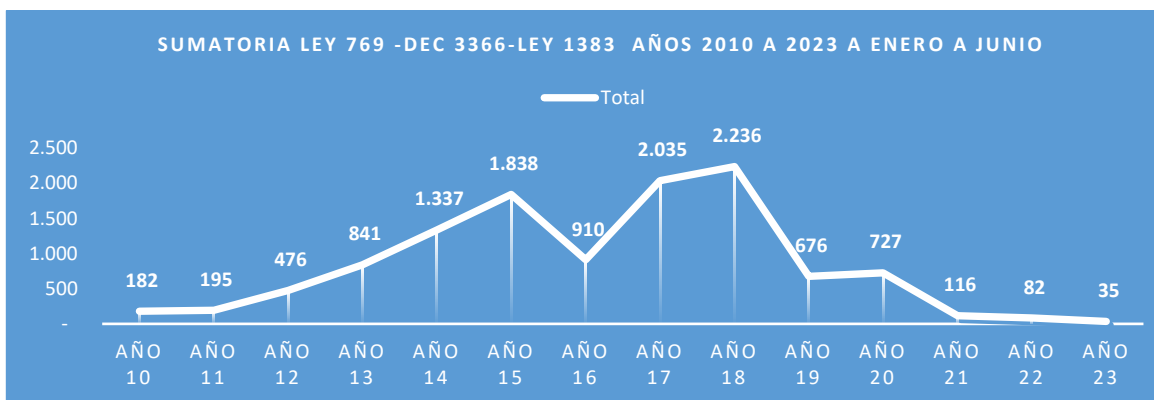
Página: 22 de 41

Histórico Transporte informal años 2010-2023 mes enero-junio.



Durante los 14 años de referencia mes enero a junio, se han sancionado un total de 10.376 conductores por prestar servicio diferente al autorizado, un promedio del total anual de 741 sanciones.

Histórico sumatoria ley 469-Dec 3366 Ley 1383 años 2010-2023 mes enero junio.



En la sumatoria de vehículos que prestan servicio diferente al autorizado en la licencia de tránsito tanto públicos como particulares durante los 14 años de referencia enero a junio, el total fue de 11.686 conductores un promedio en los años 2010-2023 de 835.

durante el año 2023 se presentaron 35 sanciones entre públicos y particulares un promedio 6%



**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

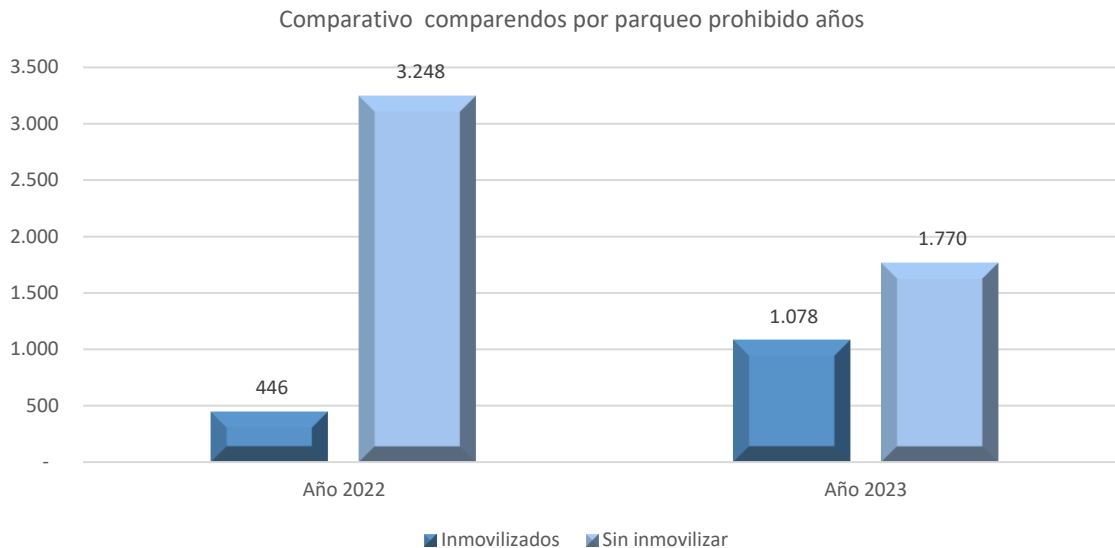
Página: 23 de 41

COMPARENDOS POR (PARQUEO PROHIBIDO) AÑO 2023 ENERO A JUNIO



Comparendos elaborados por parqueo prohibido años 2022-2023.

COMPARATIVO COMPARENDOS POR PARQUEO AÑOS 2022-2023				
Enero-junio				
Comparendos	Año 2022	Año 2023	Dif año 22-23	% Dif
Inmovilizados	446	1.078	632	142%
Sin inmovilizar	3.248	1.770	(1.478)	-46%
TOTAL	3.694	2.848	(846)	-23%



2.848 conductores se sancionaron por parqueo prohibido durante los meses de enero a junio año 2023, una disminución de -846 sanciones, representados en -23% comparado con el mismo periodo año 2022.

Los conductores de motocicletas representan del total de infractores un 52% seguido de los conductores de automóviles con un 32% y con un 11% los conductores de camionetas.



**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

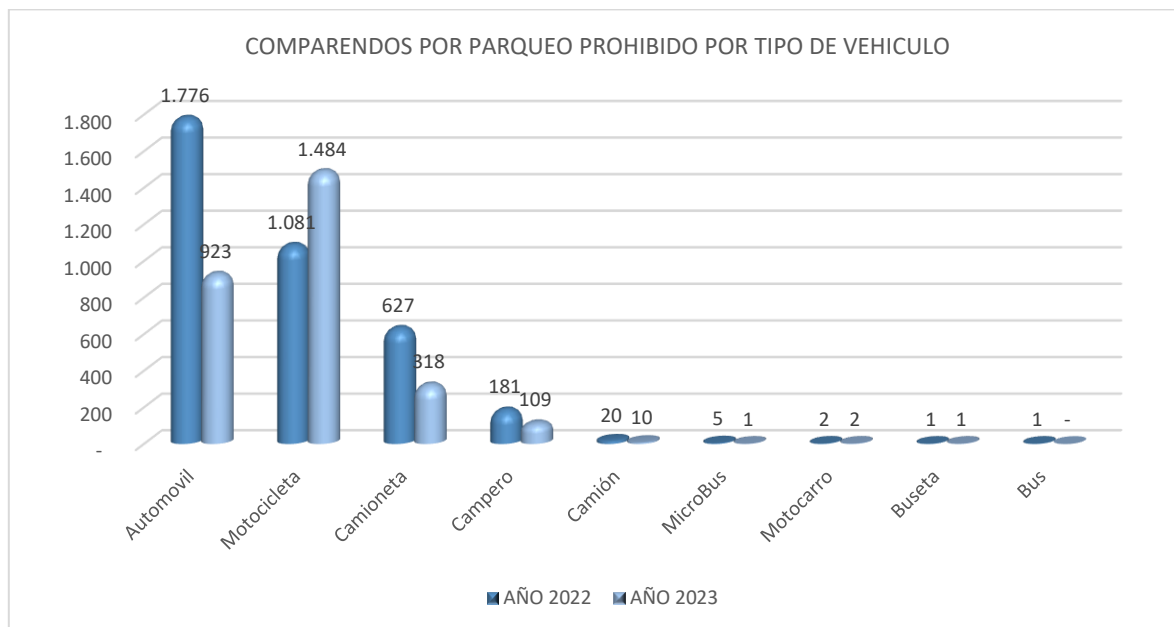
Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 25 de 41

Comparativo parqueo prohibido años 2022-2023.

TIPO DE VEHÍCULO AÑOS 2022-2023					
Vehículos	Año 2022	Año 2023	Dif año 22-23	% Dif	% en total
automóvil	1.776	923	(853)	-48%	32%
Motocicleta	1.081	1.484	403	37%	52%
Camioneta	627	318	(309)	-49%	11%
Campero	181	109	(72)	-40%	4%
Camión	20	10	(10)	-50%	0%
Microbús	5	1	(4)	-80%	0%
Motocarro	2	2	-	0%	0%
Buseta	1	1	-	0%	0%
Bus	1	-	(1)	-100%	0%
TOTAL	3.694	2.848	(846)	-23%	41%





**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 26 de 41

CEPOS INSTALADOS PARQUEO PROHIBIDO AÑO 2022-2023

ENERO A JUNIO

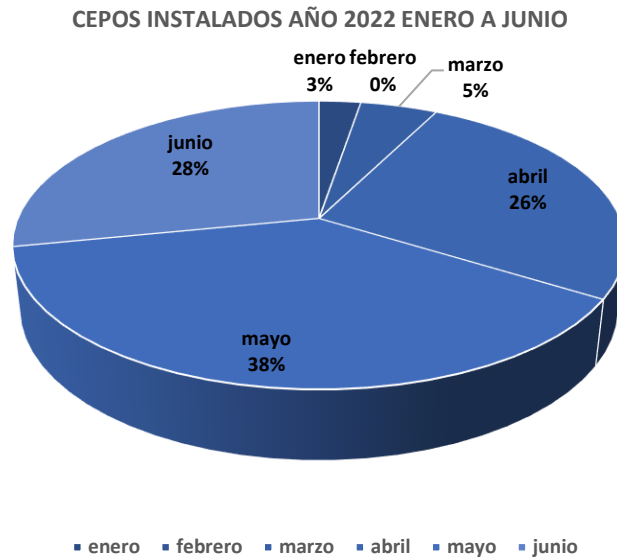


Comparativo cepos instalados años 2022-2023.

COMPARENDOS POR CEPOS				
Enero-Junio				
Comparendos	Año 2022	Año 2023	Dif año 22-23	% Dif
Inmovilizados	22	4	(18)	-82%
Sin inmovilizar	1.242	490	(752)	-61%
TOTAL	1.264	494	(770)	-61%

De los 2.848 comparendos por parqueo a 494 se les instalo cepos.

Para el periodo enero a junio comparativo 2022 se observa una reducción del -61% representado en 770 sanciones menos.





**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

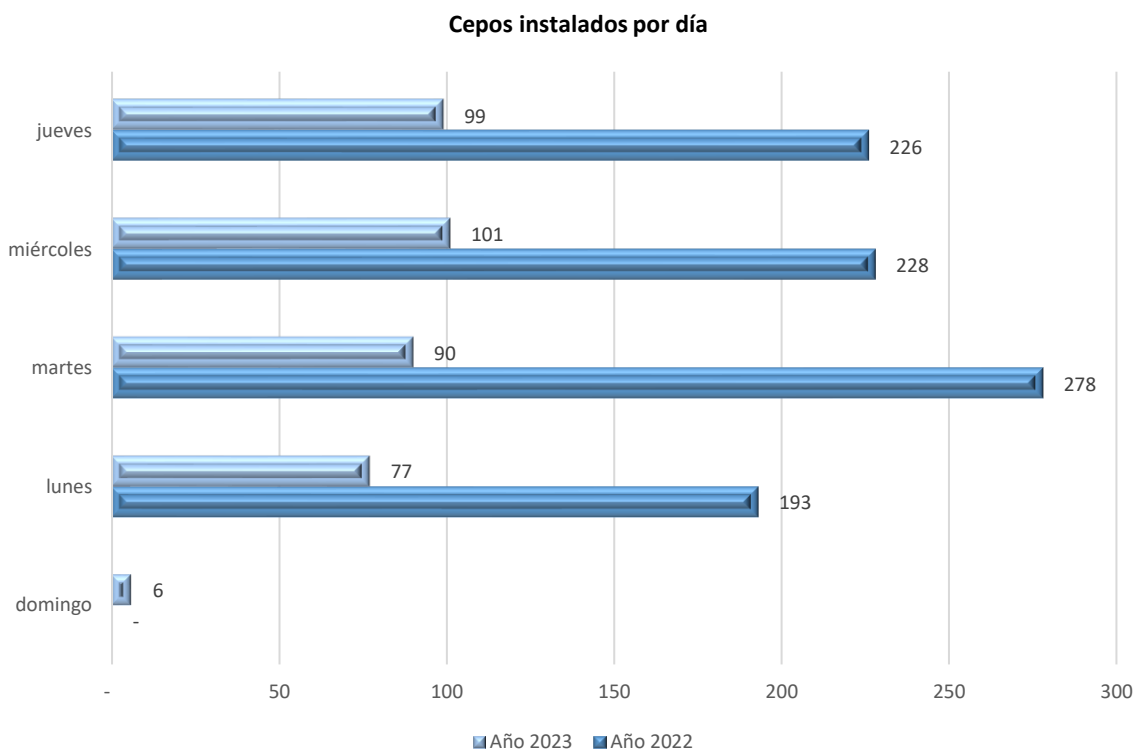
Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 28 de 41

Comparativos cepos por día años 2022-2023.

CEPOS INSTALADOS AÑO 2022-2023 POR DIA					
Por día	Año 2022	Año 2023	Dif año 22-23	% Dif	% En total 2023
domingo	-	6	6	100%	2%
lunes	193	77	(116)	-60%	21%
martes	278	90	(188)	-68%	24%
miércoles	228	101	(127)	-56%	27%
jueves	226	99	(127)	-56%	27%
viernes	232	75	(157)	-68%	20%
sábado	107	46	(61)	-57%	12%
TOTAL, POR DÍA	925	373	(552)	-60%	100%





**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

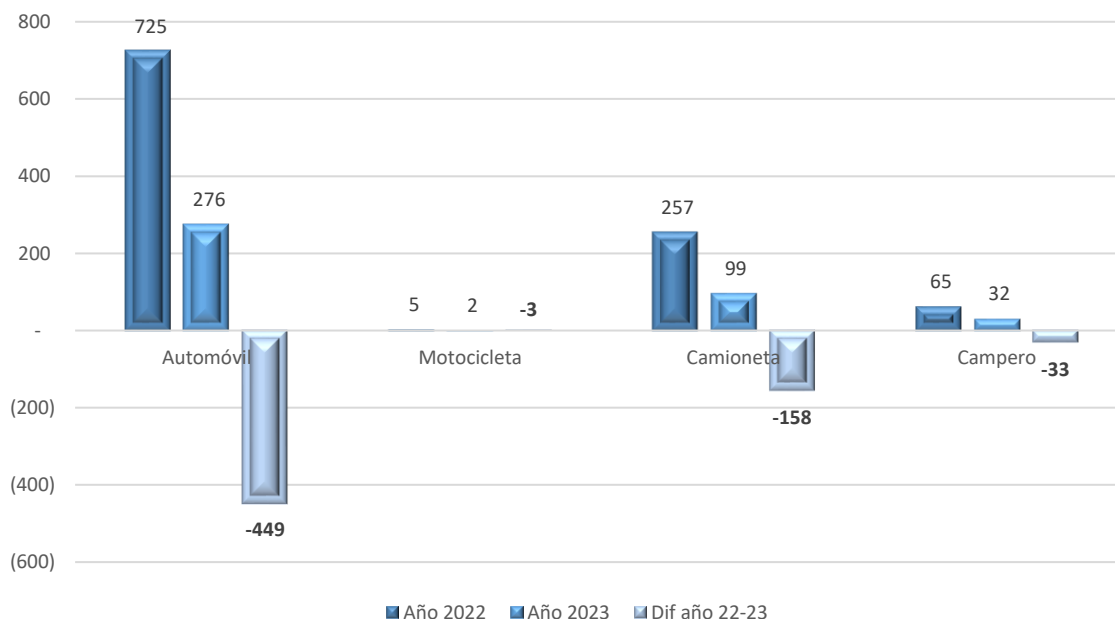
Versión: 01

Página: 29 de 41

Comparativos cepos por tipo de vehículo años 2022-2023.

CEPOS INSTALADOS AÑOS 2022-2023 POR TIPO DE VEHÍCULO					
Vehículo	Año 2022	Año 2023	Dif año 22-23	% Dif	% En total 2023
Automóvil	725	276	-449	-62%	56,0%
Motocicleta	5	2	-3	-60%	0,4%
Camioneta	257	99	-158	-61%	20,1%
Campero	65	32	-33	-51%	6,5%
Camión	212	84	-128	-60%	17,0%
TOTAL	1.264	493	(771)	-61%	100%

Cepos instalados por tipos de vehículo





**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

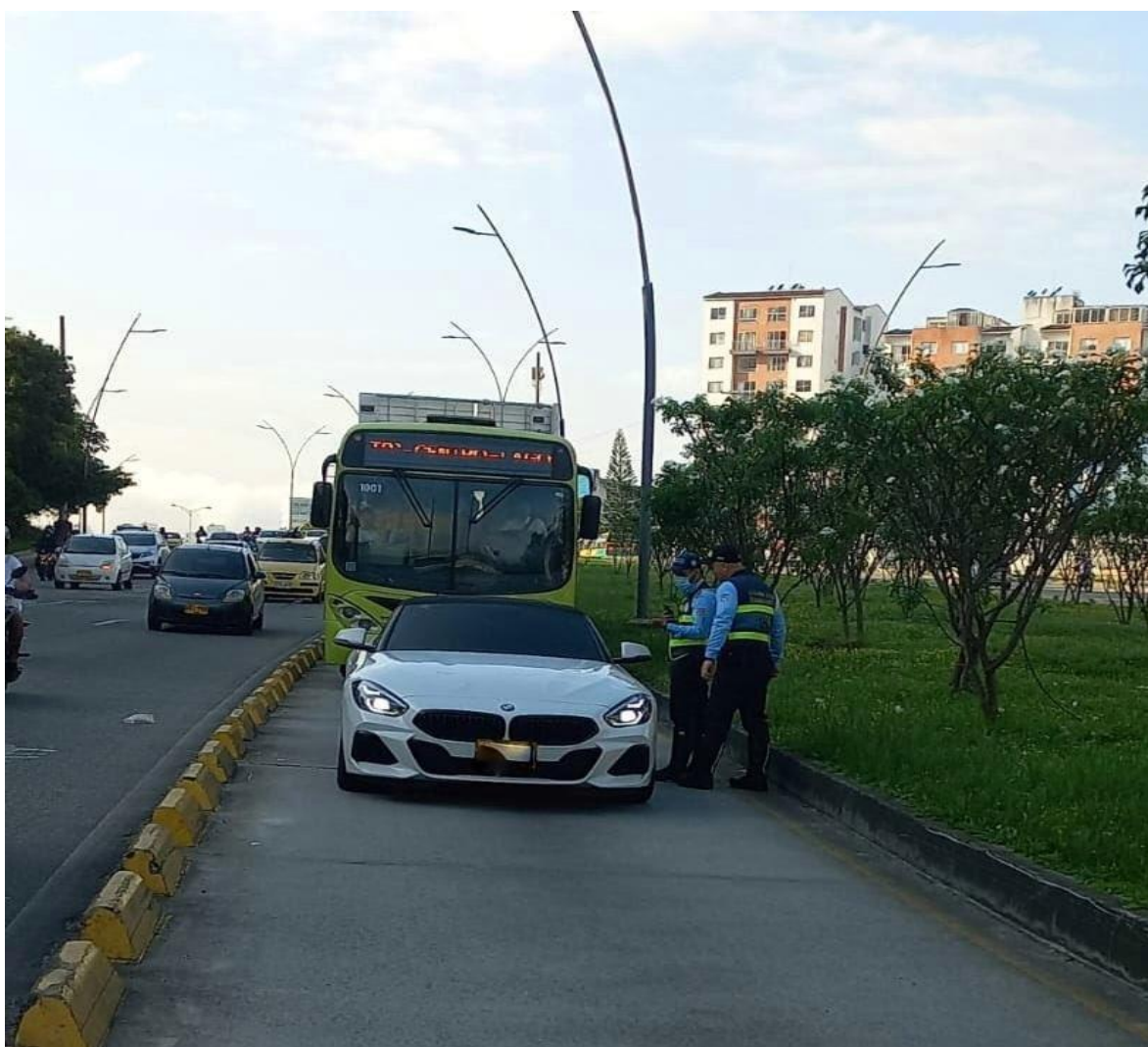
Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 30 de 41

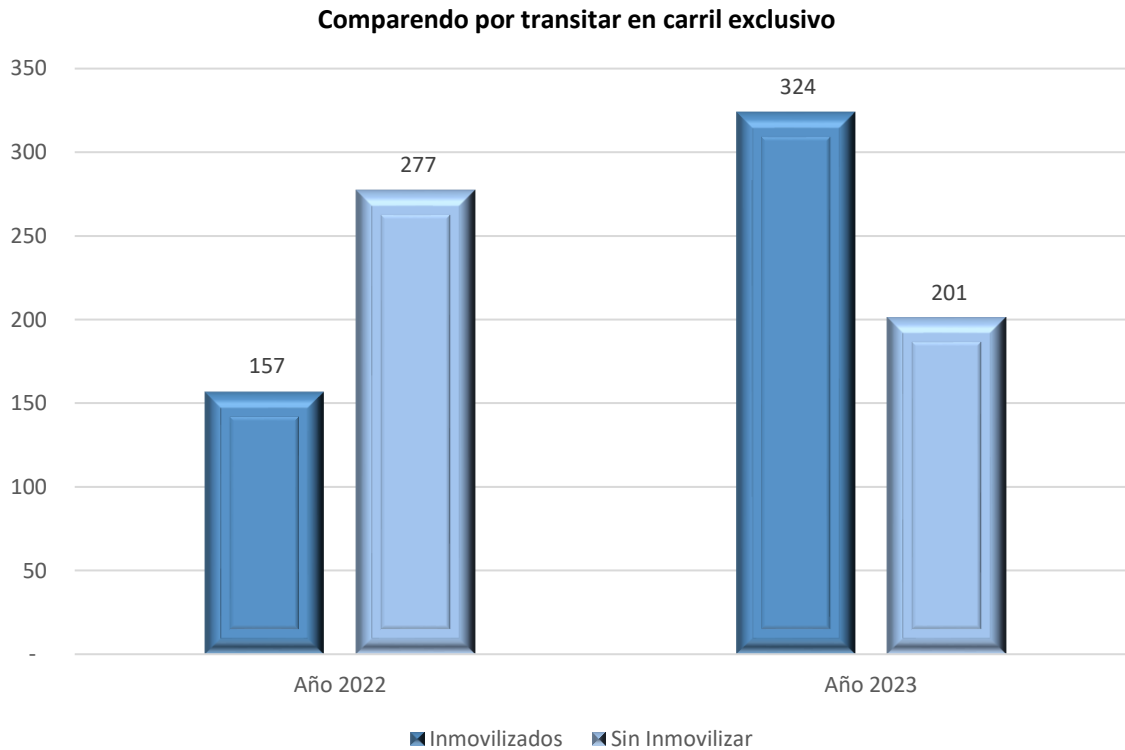
COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METROLÍNEA AÑO 2023 INFRACCIÓN C14 Y OTRAS. ENERO A JUNIO



Vehículos sancionados por transitar en el carril exclusivo años 2022-2023

COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METROLINEA				
Comparendos	Año 2022	Año 2023	Dif	% Dif
Inmovilizados	157	324	167	106%
Sin Inmovilizar	277	201	(76)	-27%
TOTAL	434	525	91	21%

525 conductores sancionados por transitar por el carril exclusivo un incremento del 21% comparado con el mismo periodo 2022.





**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

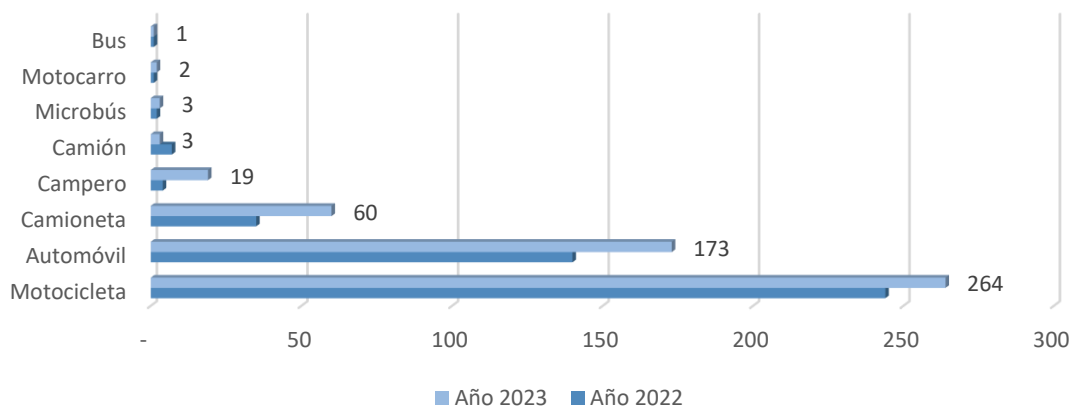
Versión: 01

Página: 32 de 41

Comparendos por tipo de vehículos sancionados por transitar en el carril exclusivo años 2022-2023

COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METROLÍNEA					
Tipo Vehículo	Año 2022	Año 2023	Dif	% Dif	% En total 2023
Motocicleta	244	264	20	8%	50%
Automóvil	140	173	33	24%	33%
Camioneta	35	60	25	71%	11%
Campero	4	19	15	375%	4%
Camión	7	3	(4)	-57%	1%
Microbús	2	3	1	50%	1%
Motocarro	1	2	1	100%	0%
Bus	1	1	-	0%	0%
Total	434	525	91	21%	100%

Comparendos por tipo de vehículo carril Metrolínea





**GOBERNAR
ES HACER**

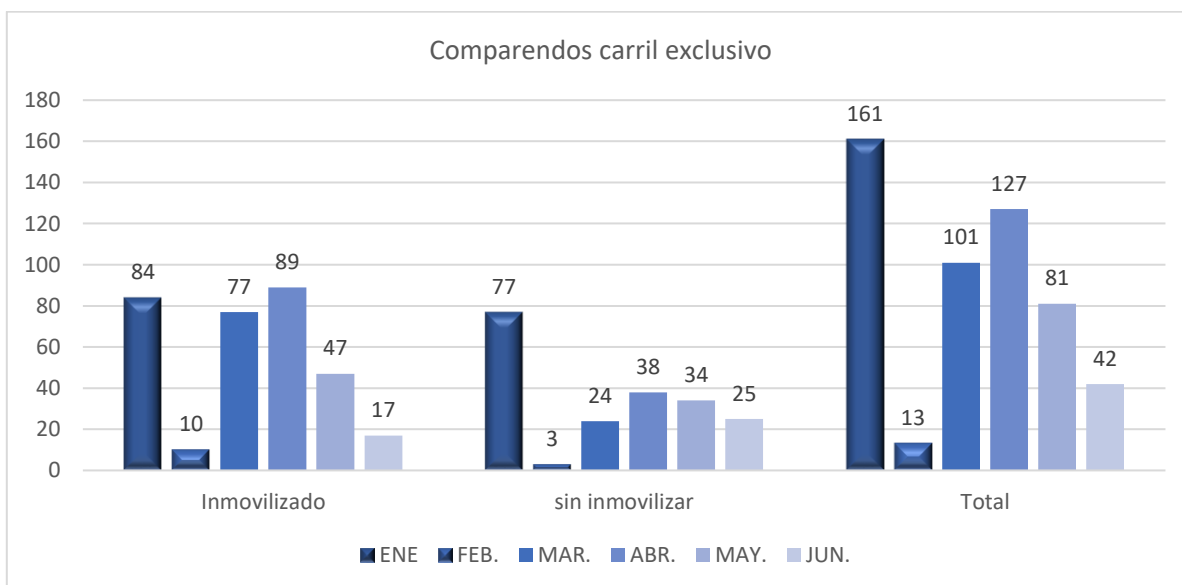
Sancionados por transitar en el carril exclusivo año 2023.

COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METROLINEA 2023 POR MES	Mes	Inmovilizado	sin inmovilizar	Total
	ENE	84	77	161
	FEB.	10	3	13
	MAR.	77	24	101
	ABR.	89	38	127
	MAY.	47	34	81
	JUN.	17	25	42
	TOTAL	324	201	525

De los 525 conductores sancionados a 324 se les inmovilizo su vehículo y 201 se sancionaron.

264 motocicletas sancionadas representan 50% del total.

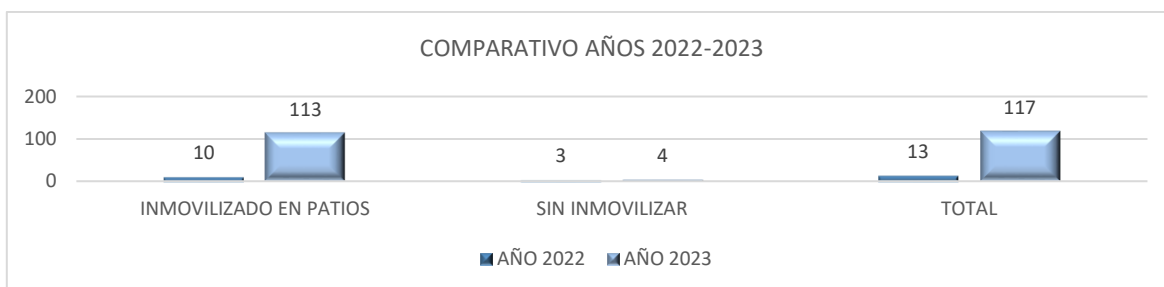
173 vehículos un 33% del total.



COMPARENDOS BEODEZ AÑOS 2022-2023 ENERO A JUNIO

COMPARENDOS ELABORADOS POR BEODEZ AÑOS 2022-2023				
COMPARENDOS	AÑO 2022	AÑO 2023	DIFERENCIA	% DIF
INMOVILIZADO EN PATIOS	10	113	103	1030%
SIN INMOVILIZAR	3	4	1	33%
TOTAL	13	117	104	800%

Durante el año 2023 enero-junio se han realizado un total de 117 comparendos a conductores por transitar en estado de alicoramiento de los cuales 113 fueron inmovilizados y 4 se les elaboro comparendo en accidentes



COMPARENDOS ELABORADOS POR BEODEZ AÑOS 2022-2023				
COMPARENDOS	AÑO 2022	AÑO 2023	DIFERENCIA	% DIF
automóvil	7	60	53	757%
Motocicleta	2	26	24	1200%
Camioneta	4	20	16	400%
Campero	0	10	10	100%
Buseta	0	1	1	100%
TOTAL	13	117	104	800%

De las 117 sanciones por beodez 60 comparendos fueron a conductores de automóviles, 26 a conductores de motocicletas, 20 a conductores de camionetas, 10 a conductores de camperos y 1 comparendo a conductor de buseta.



**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01


Página: 35 de 41

COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS AÑO 2023 ENERO JUNIO



Motociclistas sancionados años 2022-2023.

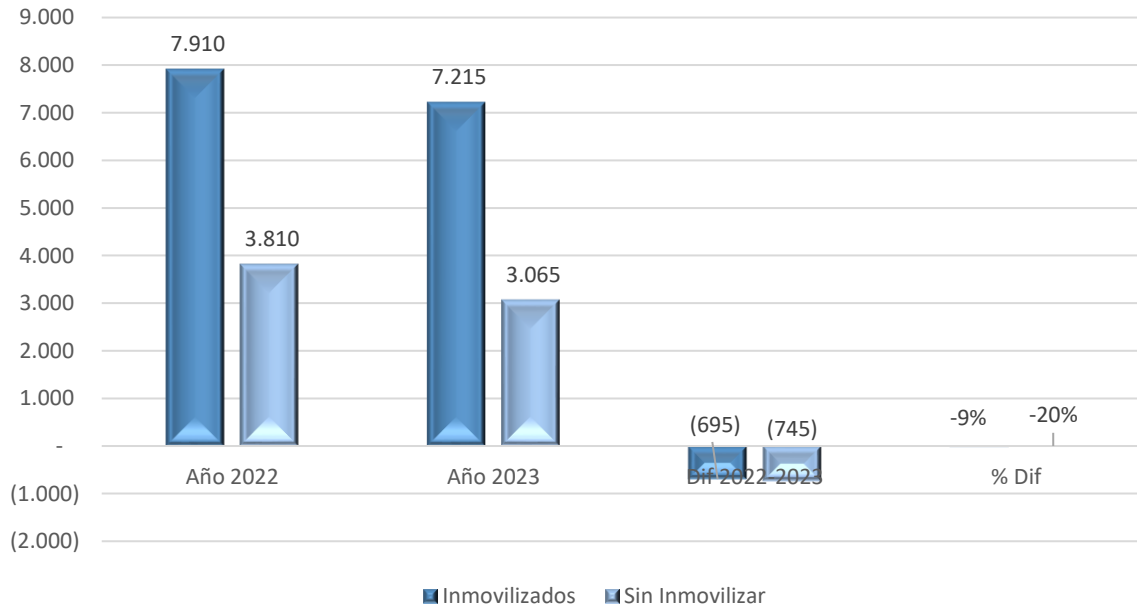
COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS				
ENERO A JUNIO				
Comparendos	Año 2022	Año 2023	Dif 2022-2023	% Dif
Inmovilizados	7.910	7.215	(695)	-9%
Sin Inmovilizar	3.810	3.065	(745)	-20%
Total	11.720	10.280	-1440	-12,3%





disminución de -12% comparado con el mismo periodo

Durante los meses enero-junio se realizaron un total de 10.280 comparendos por infringir las normas al Código Nacional de tránsito una disminución de -12% comparado con el mismo periodo año 2022.

Comparativo total comparendos elaborados a motociclistas



 	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Serie 132
	INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023	Código 132.9.0.64
		Versión: 01
		Página: 37 de 41

Motociclistas sancionados por infracción años 2022-2023.

COMPARENDOS POR INFRACCIONES MOTOCICLISTAS					
Infracción	Año 2022	Año 2023	Dif	% Dif	% en total
TRANSITAR POR SITIOS Y HORAS RESTRINGIDOS	4.874	3.192	(1.682)	-35%	31,1%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	2.373	2.519	146	6%	24,5%
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	1.083	1.486	403	37%	14,5%
CONducIR SIN PORTAR SEGUROS	1.024	1.067	43	4%	10,4%
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	1.196	768	(428)	-36%	7,5%
CONducIR MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	232	299	67	29%	2,9%
CONducTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS	163	211	48	29%	2,1%
CONducIR VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	212	57	(155)	-73%	0,6%
BLOQUEAR CALZADA O INTERSECCIÓN	59	177	118	200%	1,7%
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	136	70	(66)	-49%	0,7%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	71	105	34	48%	1,0%
CONducTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	78	46	(32)	-41%	0,4%
CONducIR VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	9	78	69	767%	0,8%
CONducIR REALIZANDO MANIOBRA PELIGROSAS	49	36	(13)	-27%	0,4%
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUP0)	50	34	(16)	-32%	0,3%
CONducIR VEHÍCULO SIN PLACA Y/O SIN PERMISO	31	47	16	52%	0,5%
NO DETENERSE ANTE LUZ ROJA AMARILLA	18	19	1	6%	0,2%
CONducIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ	2	26	24	1200%	0,3%
CONducIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	21	4	(17)	-81%	0,0%
CONducIR VEHÍCULO SOBRE ZONAS PEATONALES SEPARADORES	9	12	3	33%	0,1%
TOTAL, OTRAS INFRACCIONES	30	27	(3)	-10%	0,3%
TOTAL, GENERAL	11.720	10.280	(1.440)	-12%	100%

Dentro de las infracciones más relevantes que infringen los motociclistas son con el 31.1% del total año 2023 el transitar por sitios y horas prohibidas, seguida de no realizar la revisión técnico-mecánica con un 24.5% y la infracción estacionar en sitio prohibido con un 14.5% y soat con el 10.4% del total.

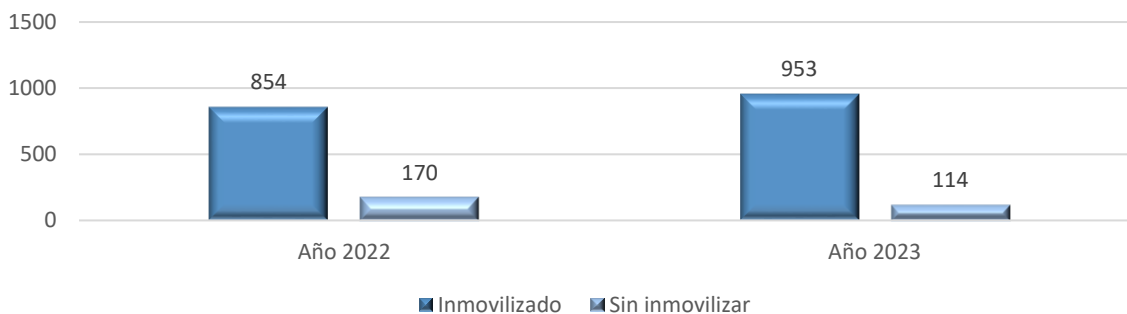
Motociclistas sancionados por soat años 2022-2023.

INFRACCIÓN D02 (SIN SOAT) A MOTOCICLISTAS				
Comparendos	Año 2022	Año 2023	Dif 2022-2023	% Dif
Inmovilizado	854	953	99	12%
Sin inmovilizar	170	114	-56	-33%
Total	1024	1067	43	4%



Incremento del 4% comparado con el mismo periodo

Comparendos por soat Motociclistas comparativo



Motociclistas sancionados sobrecupo años 2022-2023.

INFRACCIÓN C15 (SOBRECUPU)				
Infracción	Año 2022	Año 2023	Dif	% Dif
INMOVILIZADO EN PATIOS	0	2	2	0%
SIN INMOVILIZAR	50	32	-18	-36%
Total	50	34	-16	100%



34 sanciones por sobrecupo o tres en moto disminución del -16

Motociclistas sancionados maniobras peligrosas años 2022-2023.

COMPARENDOS POR LA INFRACCIÓN D07				
COMPARENDOS POR LA INFRACCIÓN D07	Año 2022	Año 2023	Dif	% Dif
Inmovilizados	40	32	-8	-20%
Sin inmovilizar	9	4	-5	-56%
Total	49	36	-13	-27%



durante el año 2023 se sancionaron 36 conductores por maniobras peligrosas

Motociclistas sancionados por no usar chaleco reflectivo años 2022-2023.

MOTOCICLISTAS POR LA NO UTILIZACION DE CHALECO				
Comparendos	Año 2022	Año 2023	Dif	% Dif
Inmovilizados	-	-	-	0%
Sin inmovilizar	38	38	-	0%
Total	38	38	0	100%



38 conductores sancionados por no utilizar prendas reflectivas

Motociclistas sancionados casco años 2022-2023.

NO UTILIZACION DEL CASCO				
Comparendos	Año 2022	Año 2023	Dif	% Dif
Inmovilizados	1	13	12	1200%
Sin inmovilizar	120	122	2	2%
Total	121	135	14	12%



135 conductores de motocicletas sancionados por la no utilización del casco reglamentario

Motociclistas sancionados horario prohibido años 2022-2023.

OTRAS INFRACCIONES A MOTOCICLISTAS EN HORARIO 00:00 A 04:00 A.M.				
Comparendos	Año 2022	Año 2023	Dif	% Dif
Inmovilizados	47	134	87	185%
Sin inmovilizar	26	51	25	96%
Total	73	185	112	153%





**GOBERNAR
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01


Página: 40 de 41

PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA BUCARAMANGA CORTE 31 DICIEMBRE 2022.

PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA A DICIEMBRE AÑO 2022											
No	CLASE	PARQUE AUTOMOTOR BUCARAMANGA	PARQUE AUTOMOTOR GIRÓN	PARQUE AUTOMOTOR PIEDECUESTA	PARQUE AUTOMOTOR FLORIDABLANCA	TOTAL PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA	% POR VEHÍCULO EN EL TOTAL DEL ÁREA METROPOLITANA	% PARQUE AUTOMOTOR BUCARAMANGA EN EL TOTAL DEL ÁREA	% PARQUE AUTOMOTOR GIRÓN EN EL TOTAL DEL ÁREA	% PARQUE AUTOMOTOR PIEDECUESTA EN EL TOTAL DEL ÁREA	% PARQUE AUTOMOTOR FLORIDABLANCA EN EL TOTAL DEL ÁREA
1	AUTOMÓVIL	99.126	37.721	2.080	31.337	170.264	20,05%	11,68%	4,44%	0,24%	3,69%
2	BUS	1.906	351	48	1.532	3.837	0,45%	0,22%	0,04%	0,01%	0,18%
3	BUSETA	2.167	270	90	1.043	3.570	0,42%	0,26%	0,03%	0,01%	0,12%
4	CAMIÓN	7.641	5.605	672	4.531	18.449	2,17%	0,90%	0,66%	0,08%	0,53%
5	CAMIONETA	39.493	18.964	1.039	11.433	70.929	8,35%	4,65%	2,23%	0,12%	1,35%
6	CAMPERO	17.361	2.982	367	3.754	24.464	2,88%	2,04%	0,35%	0,04%	0,44%
7	MICRO BUS	1.559	451	161	1.438	3.609	0,43%	0,18%	0,05%	0,02%	0,17%
8	TRACTO CAMIÓN	2.874	700	136	2.873	6.583	0,78%	0,34%	0,08%	0,02%	0,34%
9	VOLQUETA	1.505	889	151	766	3.311	0,39%	0,18%	0,10%	0,02%	0,09%
10	MOTOCICLETA	57.397	336.369	16.787	118.282	528.835	62,29%	6,76%	39,62%	1,98%	13,93%
11	MAQ.AGRICOLA	-	54	-	6	60	0,01%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%
12	MAQ. INDUSTRIAL	-	30	35	592	657	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%
13	MOTOCARRO	163	1.135	2	913	2.213	0,26%	0,02%	0,13%	0,00%	0,11%
14	MAQ.CONSTRUCCION	-	613	-	49	662	0,08%	0,00%	0,07%	0,00%	0,01%
15	MOTO TRICICLO	-	10	1	2	13	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
16	CICLOMOTOR	2	192	2	-	196	0,02%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%
17	CUATRIMOTO	91	132	9	19	251	0,03%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%
18	CUADRICICLO	11	13	-	1	25	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
19	REMOLQUE	1.748	13	1	106	1.868	0,22%	0,21%	0,00%	0,00%	0,01%
20	SEMIRREMOLQUE	735	1.209	6	7.165	9.115	1,07%	0,09%	0,14%	0,00%	0,84%
21	MINIBÚS	-	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
22	SIN CLASE	-	-	-	89	89	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
	TOTAL MUNICIPIO	233.779	407.703	21.587	185.931	849.000	100%	27,54%	48,02%	2,54%	21,90%

PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA AÑOS 2018 A 2022.

INCREMENTO PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA A DICIEMBRE AÑOS 2018 A 2022								
No	CLASE	TOTAL PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA A DIC 2018	TOTAL PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA A DIC 2019	TOTAL PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA A DIC 2020	TOTAL PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA A DIC 2021	TOTAL PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA A DIC 2022	DIF AÑO 2021-2022	% VARIACIÓN DIF AÑO 2021-2022
1	AUTOMÓVIL	160.411	164.916	161.884	165.310	170.264	4.954	3,0%
2	BUS	4.514	4.972	3.583	3.564	3.837	273	7,7%
3	BUSETA	4.045	4.924	3.579	3.549	3.570	21	0,6%
4	CAMIÓN	17.405	17.320	16.665	17.332	18.449	1.117	6,4%
5	CAMIONETA	60.173	62.819	64.906	68.036	70.929	2.893	4,3%
6	CAMPERO	23.883	23.759	23.498	23.870	24.464	594	2,5%
7	MICRO BUS	3.856	4.653	3.431	3.431	3.609	178	5,2%
8	TRACTO CAMIÓN	5.983	6.207	5.688	5.916	6.583	667	11,3%
9	VOLQUETA	3.047	3.095	3.076	3.197	3.311	114	3,6%
10	MOTOCICLETA	410.651	445.045	462.379	493.521	528.835	35.314	7,2%
11	MAQ.AGRICOLA	53	62	62	80	60	-20	-25,0%
12	MAQ. INDUSTRIAL	23	36	31	39	657	618	1584,6%
13	MOTOCARRO	1.009	1.151	1.348	1.728	2.213	485	28,1%
14	MAQ.CONSTRUCCION	-	733	875	1.097	662	-435	-39,7%
15	MOTO TRICICLO	28	8	9	10	13	3	30,0%
16	CICLOMOTOR	-	73	125	154	196	42	27,3%
17	CUATRIMOTO	223	223	233	238	251	13	5,5%
18	CUADRICICLO	-	11	11	20	25	5	25,0%
19	REMOLQUE	7.280	1.414	1.455	1.600	1.868	268	16,8%
20	SEMIRREMOLQUE	486	6.453	6.863	7.348	9.115	1.767	24,0%
21	MINIBÚS	5	5	5	5	-	-5	-100,0%
22	SIN CLASE	-	1	-	-	89	89	100,0%
	TOTAL MUNICIPIO	703.075	747.878	759.706	800.045	849.000	48.955	6,1%

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Serie 132
	<i>INFORME DE GESTIÓN JUNIO- AÑO 2023</i>	Código 132.9.0.64
		Versión: 01
		Página: 41 de 41

CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA

Director General

JAVIER VILLABONA ORTIZ

Comandante Grupo Control Vial

ALONSO ARENAS PÉREZ

Sub-comandante Grupo Control Vial

Proyecto

NIXON RICARDO GONZÁLEZ